

MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA F.AMEGHINO 65 T.E – FAX 03563 420216/162 5141 – BALNEARIA

PCIA DE CORDOBA – REP. ARGENTINA

DECRETO N.º 136/2023

El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Balnearia, a los Tres (03) días del

mes de Noviembre de dos mil veintitrés.-

VISTO:

Que el día 8 de noviembre, en todo el país se celebra el Día del Trabajador

Municipal en conmemoración a la creación de la Confederación de Obreros y Empleados

Municipales de la República Argentina en el año 1959;

Y CONSIDERANDO:

Que tal fecha reviste de importancia, siendo un día significado para el

trabajador municipal;

Que el propósito del Ejecutivo Municipal es evocar esa fecha, por lo que

resulta importante que esta Municipalidad exprese su adhesión y conmemoración a los

empleados municipales y por tanto corresponde Decretar asueto el día miércoles

08/11/2023;

Que si bien corresponde y resulta importante reconocer el Dia del

Trabajador Municipal; también es menester propiciar régimen de guardias mínimas a

los efectos de preservar la prestación de los servicios públicos prioritarios a los vecinos;

POR ELLO,

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE BALNEARIA EN PLENO USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE

pág. 1



MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA F.AMEGHINO 65 T.E – FAX 03563 420216/162 5141 – BALNEARIA PCIA DE CORDOBA – REP. ARGENTINA

DECRETA: